

**PROYECTO TRANSVERSAL AFROCOLOMBIANIDAD**

**MARLENY VALERO CONTRERAS  
NIDIA FABIOLA CONTRERAS CASTELLANOS  
DORA JOSEFINA RAMIREZ BASTO  
MAYRA JEANNETH ROJAS MURCIA**

**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
RAGONVALIA  
2024**

## **PRESENTACIÓN**

El proyecto de Estudios Afrocolombianos es de carácter obligatorio en toda institución Educativa, desde los niveles de preescolar, básica hasta la educación media, este proyecto busca una aproximación al significado histórico, geográfico, político y cultural de lo que significa e involucra ser afrocolombiano.

Los participantes del proyecto son todos los estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado 11 y la comunidad educativa con quienes se realizará las actividades planteadas.

## **JUSTIFICACION**

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares.

Entre los aspectos más importantes de la Catedra de Estudios Afrocolombianos es conocer la historia, cultura, prácticas ancestrales de las comunidades afro descendientes, que ayudaron a dar forma a nuestra nación y que hoy en día también hacen aportes significativos.

De lo anterior se desprende que la enseñanza de esta catedra dará lugar a afianzar la identidad afro en los pertenecientes a la misma, disminuir los hechos discriminatorios bien sea por ignorancia o prejuicios, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida no solo de la población afro por el estigma que los persigue, sino también de la comunidad en general pues reduciría los índices de violencia

Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Promover e implementar el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural existente en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Ragonvalia.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Crear condiciones para la implementación y el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos.
- Reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en la Institución Educativa.
- Fortalecer la identidad, autoconocimiento y autoestima de la población afro.
- Incluir en el P.E.I. el proyecto de etnoeducación con el fin de institucionalizarlo.
- Sensibilizar a directivas, profesores, padres de familia y estudiantes acerca de la etnoeducación como elemento fundamental de nuestra identidad.
- Incluir en cada área del plan de estudios los contenidos, actividades y proyectos relacionados con la cátedra de afrocolombianidad.
- Realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales.
- Evaluar y orientar permanentemente el proceso de implementación y ejecución de la cátedra de estudios de afrocolombianidad.

## MARCO LEGAL

El referente legal más lejano que hemos tenido la oportunidad de conocer sobre educación afrocolombiana es la Real Cédula de Aranjuez (31 de mayo de 1789) sobre educación, trato y ocupación de los esclavos.

Sin embargo, aquí no se reconoce el derecho a la educación ni se obliga a los esclavistas y hacendados a proporcionarles el tiempo y las posibilidades para la capacitación de los esclavos. En el campo educativo se limita a imponer el adoctrinamiento y categorización para que se instruyan en los principios de la religión católica y puedan ser bautizados dentro del año de residencia en la respectiva jurisdicción (para nuestro caso la Nueva Granada).

A partir de la abolición de la esclavitud en 1851, el negro colombiano fue ignorado o invisibilizado como grupo étnico y por lo tanto como sujeto de una educación adecuada a sus manifestaciones culturales, a su entorno y a su manera de pensar y ver el mundo.

Por todo lo anterior consideramos que la etnoeducación Afrocolombiana al igual que la cátedra Afrocolombiana tiene su origen en el A.T.55 que dio nacimiento a la ley 70 de 1993 y otras normas reglamentarias que hacen referencia de manera directa a la educación para los negros y a la cátedra Afrocolombiana. Sobre el particular citamos a continuación algunas normas:

Ley 70 de 1993 en su Artículo 39 crea la cátedra de estudios afrocolombianos, cuyo objetivo se fundamenta en la necesidad de que el sistema educativo reconozca y difunda las prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, y sus aportes a la historia, a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

El Decreto 2249 de 1995 en su artículo 4º determina que una de las funciones de la Comisión Pedagógica Nacional es acompañar la formulación del diseño de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la participación de las comunidades negras.

El Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio en los planes de estudio de todos los establecimientos estatales y

privados. De educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.



## MARCO CONCEPTUAL

Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuentas:

**ETNIA:** Del griego etnos= pueblo. Es el conjunto de personas que presentan afinidades somáticas raciales, lingüísticas y/o culturales y que habitan un espacio geográfico determinado.

**ETNOEDUCACIÓN:** Etimológicamente este vocablo significa educación para grupos étnicos. Con esta acepción se ha venido empleando dicho término desde hace varios años.

La ley 115 de 1994 señala que etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos de comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones propias. Admite, además, que dicha educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

**ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA:** Es la educación diseñada para las comunidades negras, con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres y manifestaciones culturales, heredadas de generación en generación.

**CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS:** Invocando el artículo 2 del Decreto 1122 de 1998 definimos este concepto como un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas, relativas a la cultura propia de las comunidades negras, como parte integral de los procesos curriculares.

**COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS:** Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**  
**RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**  
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

**NEGRITUDES:** Grupo humano cuyo origen y formas culturales son de procedencia africana.

**RACISMO:** Es una filosofía, social, biológica, cultural, una actitud o sistema social que propugna y afirma que la gente de diferentes grupos humanos (razas) difieren en valor. Que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente en la ventaja económica, política y social de un grupo en relación con los demás.





**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**  
**RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**  
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

## **METAS**

<b>CORTO</b>	El 100% de los estudiantes a inicio de <b>ABRIL 2022</b> habrán recibido la sensibilización sobre el proyecto de Afrocolombianidad.
<b>MEDIANO</b>	A <b>Junio de 2022</b> los estudiantes en su totalidad tendrán conocimientos sobre la importancia de la diversidad etnia en nuestra sociedad.
<b>LARGO</b>	El 100% de los estudiantes reconocerán las diferentes manifestaciones culturales de los afrocolombianos.





**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**  
**RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**  
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

## **COBERTURA**

El presente proyecto se desarrollará con el 100 % de los estudiantes de la institución teniendo en cuenta las tres sedes.





**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**  
**RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**  
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

## CONTEXTO

Con respecto al Norte de Santander, el municipio de Ragonvalia, se encuentra situado al sur-oriente del departamento, en las estribaciones de la cordillera oriental, marcando límites con la República de Venezuela.

La Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced es un establecimiento de formación, autónomo, de carácter estatal - oficial, perteneciente al municipio de Ragonvalia, departamento Norte de Santander, Sigue con estricto respeto lo establecido en materia de educación, por la Ley 115 y su Decreto Reglamentario 1860, el decreto 1075 de mayo del 2015 y todas las normas: (MEN) y la secretaria de educación Departamental de Norte de Santander

La institución educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced está ubicada en el municipio de Ragonvalia, departamento Norte de Santander, en el barrio La Humildad, en la dirección calle 4 con avenida segunda.

Es una de las tres instituciones públicas del municipio y la única ubicada en el sector urbano esta se halla dividida en tres sedes:

**Sede principal:** En la cual se desarrollan las actividades académicas desde el grado sexto a once y además se encuentra la rectoría, coordinación, secretaria y biblioteca.

**Sede dos Ramón González Valencia:** ubicada en el barrio Los Naranjos, en la cual se orientan los grados de preescolar, primero y segundo.

**Sede tres Policarpa Salavarrieta:** se encuentra ubicada en el barrio Juan XXIII vía al municipio de Herrán, se orientan los cursos tercero, cuarto y quinto de la básica primaria.

La institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced es una de las tres instituciones públicas con que cuenta el municipio de Ragonvalia y ofrece todos los niveles de educación, actualmente cuenta con el mayor número de estudiantes adscritos a ella. En la actualidad cuenta con 660 estudiantes aproximadamente distribuidos en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, media y educación de adultos, estos últimos en convenio con el programa SER HUMANO.

NOMBRE  
UBICACIÓN

Institución Educativa Nuestra Señora de La Merced  
Departamento de Norte de Santander, Municipio de  
Ragonvalia.



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.  
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4**

DIRECCION  
SEDES

avenida 3, calle 4, esquina. Barrio centro  
Sede Principal (Básica Secundaria y Media Técnica);  
Primaria: Ramón González Valencia (preescolar a  
segundo)  
Sede Policarpa Salavarrieta (3 a 5)

NATURALEZA

Mixta

CARÁCTER

Oficial

JORNADA

Mañana

CALENDARIO

A

NIVELES

Preescolar, Básica y Media

CÓDIGO DANE

154599000043

DECRETO CREACION

0862 DEL 30/09/2002

NIT

890.501.582 – 4

TOTAL, ALUMNOS

730

CORDINADORA

Mg. Rocio Yackeline Orduz D.

RECTOR:

Mg. José Jacinto Silva.





**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**  
**RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**  
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

## **IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

En Colombia ha existido desde tiempos atrás diferentes grupos étnicos de influencia africana. La ley 70 estableció mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras colombianas, garantizarles condiciones reales de igualdad de oportunidades y la obligatoriedad de incluirlos en los diferentes niveles educativos.

¿Cómo despertar el interés de nuestros estudiantes sobre la historia, cultura y diversidad afrocolombiana?





### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
<b>Grado Primero</b>		
Me reconozco como persona	Primer periodo	Docentes de primer grado
Mis características físicas y la de otros	Segundo Periodo	
Mi familia y sus costumbres	Tercer Periodo	
La belleza de las etnias	Cuarto Periodo	
<b>Grado segundo</b>		
Mi localidad	Primer Periodo	Docentes de Segundo Grado
Las clases de etnias	Segundo periodo	
Las etnias de mi región	Tercer Periodo	
Relaciones entre etnias	Cuarto Periodo	
<b>Grado tercero</b>		
Mi Barrio	Primer periodo	Docentes de Tercer Grado
Mi Municipio	Segundo Periodo	
Mi Departamento	Tercer Periodo	
Mi País	Cuarto Periodo	
<b>Grado cuarto</b>		
La identidad	Primer Periodo	Docentes de Cuarto Grado
La Autoestima	Segundo Periodo	
La Religiosidad y creencias del pueblo afro	Tercer periodo	



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
RESOLUCION DE APROBACION N. 4079 del 20 de noviembre de 2017  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

La Cultura Afro	Cuarto Periodo	
<b>Grado Quinto</b>		
La cultura afrocolombiana	Primer Periodo	Docentes Quinto Grado
Origen del hombre afrocolombiano	Segundo periodo	
Llegada del hombre afro a Colombia	Tercer periodo	
El aporte del negro en la economía, la historia y el deporte	Cuarto Periodo	
<b>Grado sexto</b>		
Concepto de cultura e identidad	Primer Periodo	Docente de Sociales
Ubicación y procedencia de los afrocolombianos en mi región.	Segundo Periodo	
Manifestaciones culturales de los afrocolombianos	Tercer Periodo	
Diferencias culturales entre afrocolombianos. Danza Folclórica Afrocolombiana.	Cuarto Periodo	
<b>Grado séptimo</b>		
Importancia de la etnoeducación	Primer periodo	Docente de Sociales
Etnoeducación Afrocolombiana	Segundo periodo	
Vida de los pueblos Afrocolombianos	Tercer Periodo	
Ubicación y procedencia de los afrocolombianos en mi país. Danza folclórica Afrocolombiana.	Cuarto Periodo	
<b>Grado octavo</b>		
Manifestaciones culturales de los Afrocolombianos.	Primer Periodo	Docente de Sociales
Diferencias culturales entre afrocolombianos	Segundo periodo	
Concepto de cultura e identidad. Aculturación y deculturación.	Tercer Periodo	



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
RESOLUCION DE APROBACION N. 4079 del 20 de noviembre de 2017  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

Aportes culturales de las comunidades afrocolombianas a la nación. Bailes folclóricos.	Cuarto Periodo	
<b>Grado Noveno</b>		
Aspectos sociales, políticos, económicos y culturales.	Primer Periodo	Docente de Sociales
Principales imperios africanos. Exaltación día de la Afrocolombianidad.	Segundo Periodo	
El mercado de esclavos en América	Tercer periodo	
La vida de los esclavos en la colonia española. Danza folclórica Afrocolombiana	Cuarto Periodo	
<b>Grado Decimo</b>		
Diversidad artística, triétnica en Colombia	Primer Periodo	Docente de Sociales
La convivencia entre etnias	Segundo Periodo	
Mayor asentamiento de los afros en Colombia.	Tercer periodo	
Huellas culturales y folclóricas de la etnia afro descendiente. Danza folclórica Afrocolombiana.	Cuarto Periodo	
<b>Grado Once</b>		
Declaración Internacional de los Derechos Humanos	Primer Periodo	Docente de Sociales
Leyes sobre la eliminación de la discriminación racial	Segundo Periodo	
Acciones políticas en pro de la eliminación del racismo	Tercer periodo	
Líderes afro descendientes: Nelson Mandela, Martin Luther King, Amilkar Cabral, Patricio Lumumba, José Prudencio Padilla, Benko Biohó. Danza Folclórica Afrocolombiana.	Cuarto Periodo	



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002  
RESOLUCION DE APROBACION N. 4079 del 20 de noviembre de 2017  
DANE 154599000043  
NIT. 890.501.582 – 4

**POBLACION BENEFICIADA**

**BENEFICIARIOS DIRECTOS**

Estudiantes de preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Ragonvalia.

**BENEFICIARIOS INDIRECTOS**

Los padres de familia, la comunidad de la región y de los municipios fronterizos de la República de Venezuela.





**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.**

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002

RESOLUCION DE APROBACION N. 4079 del 20 de noviembre de 2017

DANE 154599000043

NIT. 890.501.582 – 4

## **RECURSOS**

### **HUMANOS**

Estudiantes, Docentes y Directivos Docentes

### **DIDACTICOS**

Computador

Video Beams

Cartelera

Folletos

Marcadores

Redes sociales y medios de comunicación.

Bailes Afrocolombianos.

Instructores de baile.





INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED  
RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER.

DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002

RESOLUCION DE APROBACION N. 4079 del 20 de noviembre de 2017

DANE 154599000043

NIT. 890.501.582 - 4

## BIBLIOGRAFÍA

- **Rogelio Velásquez**, sobre la medicina ancestral en los pueblos del pacífico
  - **Andrés Moreno**, Agricultura sostenible y Étno botánica en las comunidades del Atrato Chocó - **Manuel Zapata Olivella**, El cirujano de la selva.
  - Luís Ángel Arias, Educación ambiental.
  - Jesús Lacides Mosquera Andrade, Sistematización de la experiencia y metodología del DIAR. - Corporación Penca de Sábila, Derecho y medio ambiente
  - Villa Ernell y otros, De la cognición ambiental a las etnociencias.
  - Ley 99 de 1993 o LEY DEL MEDIO AMBIENTE, y decretos reglamentarios.
  - Rogelio Velásquez, El Chocó en la independencia de Colombia.
  - Sofonía Yacup, Litoral recóndito.
  - Manuel Zapata Olivella, Las claves mágicas de América.
- Changó el gran putas, Levántate mulato, El fusilamiento del diablo, La rebelión de los genes.
- Carlos Calderón Mosquera**, Economía y política en la Colombia y el Chocó de hoy, Investigaciones históricas y temas económicos.
- **Juan de Dios Mosquera**, La etnoeducación afro colombiana.
  - **José Eliécer Mosquera Rentaría**, Aportes del negro a la sociedad colombiana, El movimiento socio político Afro colombiano, Introducción a la Historia general de África, El blanqueamiento fenómeno dañino de la población latinoamericana, Los grandes retos que debe resolver el pueblo afro colombiano.
  - **MEN de Colombia**, Lineamientos curriculares de etnoeducación Indígena y Afro colombiana, Lineamientos curriculares para la cátedra de estudios Afro colombianos, Lineamientos curriculares para las ciencias sociales, Estándares.
  - **Emile Drkhein**, Sociología de la educación.
  - **Emile James**, Historia del pensamiento económico.
  - Ildelfonso Gutierrez Azopardo, Historia del negro en Colombiana
  - Libardo Arriaga Copete, Cátedra de estudios afro colombianos.
  - Ninas S. de Friedeman y Jaime Arocha, De sol a sol, San Basilio de palenques tierra de Guerreros y ganaderos.
  - Hugo Rodríguez Acosta, Elementos críticos para una nueva interpretación de la Historia de Colombia.
  - CEID- ADIDA, Legislación Etnoeducativa.
  - Isabel Aretz, América latina en su música.
  - Charles Boeckman, Breve historia del jazz.
  - Cristóbal Díaz Ayala, Del areito a la nueva trova.
  - Tony Évora, Orígenes de la música cubana.
  - Consuelo Araujo, Vallenatología..
  - Blas Matamoros, Orígenes musicales raíces negras del tango - Sergio Antonio Mosquera, Espiritualidad afro colombiana.
  - Cesar E. Rivas Tradición oral en el Chocó
  - Teresa Martínez de Varela, Mi cristo negro
  - Fabio Teodolindo Perea, Diccionario afro colombiano.

*DIOS UNION SABER*

*"LA MEJOR INSTITUCION TECNICA DE LA REGION"*

*colegioragonvalia@hotmail.com*